

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.883

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 13 de Junio de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

ASPECTOS DE LAS REFORMAS

En el vario aspecto con que se consideran las reformas de la Marina, sobresale la consideración entre sus impugnadores, de que las economías que determinan no compensan, por lo exiguas, las perturbaciones y perjuicios que han de ocasionar al personal que haya de quedar excedente.

Esa es a todas luces una razón económica, pero a juicio de los que han estudiado el proyecto del general Ferrándiz, con detención e imparcialidad, no puede tenerse en cuenta, supuesto que el objeto que se persigue no es esencialmente el de ahorrar al contribuyente unas cuantas pesetas, si bien debe, en la medida de lo posible, procurarse ese resultado, sino acomodar los servicios y el personal a las nuevas necesidades marítimas y al estado efectivo del material flotante disponible.

Por eso se denomina el proyecto, no de reformas en la Marina, sino de organizaciones marítimas y armamentos navales militares. En un principio, a raíz del desastre, lo que imperaba era exclusivamente la reducción de las cargas que implicaban para el país contribuyente los gastos de la Marina, llegando hasta a pedirse la suspensión total del organismo naval, estableciendo cargas de justicia para el sostenimiento del personal.

Esos tiempos han pasado ya. Ahora la liquidación de los ejercicios económicos se saldan con superavit, y los presupuestos generales se calculan sin déficit, porque se parte del principio fundamental de la nivelación de los presupuestos; y las reformas de la Marina no pueden inspirarse exclusivamente en el objetivo económico, sino en el de reorganización con arreglo a las realidades de los servicios y necesidades marítimas, que son ahora virtualmente distintas de como eran cuando existían los apostaderos de Cuba y Filipinas con sus respectivas escuadras.

No se puede juzgar, por impresiones del momento, si es acertada o no, la nueva reorganización; y lo más práctico y adecuado a las circunstancias parece que había de ser el hacer un estudio por principios fundamentales del proyecto, más que para impugnarlo, porque eso es vivir fuera de la realidad, para mejorarlo o cuando menos modificarlo, pero no a capricho, sino técnica y administrativamente.

Pero nada o muy poco se logrará en este sentido, si cada cual se limita a considerar su situación peculiar desde el punto de vista de sus intereses individuales, porque en un organismo tan complejo todos los intereses particulares deben ir armónicamente enlazados al interés colectivo o general, y éste subordinado a su vez al supremo interés de la Marina y de la Patria.

Por consiguiente lo primero es demostrar donde está el pro y donde el contra de la innovación, único modo de que los partidarios y los impugnadores del proyecto lleguen a entenderse y trazar bases definitivas que no destruyan, sino que consoliden, que no disgreguen, sino que unan, si puede ser de un modo cada vez más íntimo y permanente los diversos factores que integran el organismo naval.

No hay que esperar que en la opinión surjan dificultades ni tampoco entusiasmos por las reformas. Tiene fe en los técnicos y considera que estos habrán de depurar y determinar el alcance que tengan traducido siempre en beneficio del país; y como en la Marina, lo que hay que considerar es la reconstrucción de la flota debe inclinarse todo hacia esa tendencia, pues de otro modo se corre el riesgo de que parezca que solamente se ventilan intereses de clase.

El actual es un momento decisivo para la Armada y cuanto más elevación de miras se ponga en el estudio del proyecto, más probabilidades habrá de que las modificaciones que establezcan no solo beneficien a la Marina y a la Patria sino también a sus leales defensores.

MARINA DE GUERRA

CONTRA LA EXPLOSIÓN DE TORPEDOS

A consecuencia de las pérdidas sufridas por barcos rusos y japoneses durante la última guerra, por explosión de minas submarinas, los ingenieros navales más eminentes están estudiando con el mayor cuidado cuales serían los mejores medios para proteger a los buques de guerra contra dichas explosiones. Según algunos, lo más conveniente sería aumentar la resistencia de las quillas; otros proponen colocar un enrejado metálico a cierta distancia del casco, a modo de las redes Blüthner y otros entienden que lo más eficaz sería proteger interiormente al doble fondo con una delgada y resistente plancha metálica.

Este último procedimiento se dice que es el que el almirantazgo inglés, le ha parecido más práctico. Las dos primeras soluciones han surgido del hecho de que la importancia de la explosión disminuye notablemente cuando el explosivo no está en contacto inmediato y directo con el casco; pero el caso es que tanto Francia como Inglaterra encuentran más viable el tercer procedimiento.

En vista de lo ocurrido en el caso del "Cesarevitch" después de haber sufrido el choque y la explosión de los torpedos, se ha llegado a la conclusión de que si por algún medio se consigue que los gases de la explosión se elevan verticalmente, lamiendo la superficie exterior del casco las averías en éste serían muchísimo menores.

Partiendo de este supuesto, M. Ferran, jefe de ingenieros navales de Francia propone que a distancia de un metro del casco se disponga o construya otro superpuesto, y más ligero, que a partir de cuyo modo y en el espacio comprendido entre ambos cascos escaparían los gases en el sentido vertical indica-

do sin hacer el menor daño ni en los fondos ni en las bandas del buque.

Todavía se habla de otra solución más sencilla presentada a estudio del ministerio de Marina de Francia, pero los técnicos del mismo no son partidarios de ninguno de los propuestos y creen que por ahora lo mejor es limitarse a una especie de armadura protectora, como la adoptada en el "Dreadnought".—X.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcos de guerra—Demaniobras

Alicante 12.

En este puerto han fondeado, procedentes de Almería, seis torpederos pertenecientes a la escuadra inglesa de Mediterráneo.

Zarparon en cuanto se abastecieron de víveres y carbón.

De Santa Pola han llegado cinco torpederos españoles, después de aprovisionarse salieron para continuar las maniobras que vienen realizando.

Dichos torpederos atacarán al "Lepanto" que se halla en aguas de Torreveja, y después todos juntos fondearán en Alicante.

El balandro "Dios salve a la reina".—El "Pelayo".

Ferrol 11.

Ha terminado la construcción del balandro "Dios salve a la reina" que por cuenta y encargo del Rey se estaba haciendo en este Arsenal.

Ha costado 2.000 duros; las maderas empleadas son, en su mayor parte, finas, y el trabajo que es delicadísimo se ha llevado a efecto por obreros especiales.

El comandante del yate D. Joaquín Barriere ha escrito al rey pidiéndole órdenes para su lanzamiento al agua.

Las recibidas han sido la de embarcar el yate en el "Giralda" y conducirlo a San Sebastián.

Se han encargado a Inglaterra dos botes automóviles, cuyo coste será de 1.400 libras.

Construiránse con arreglo a los últimos adelantos y reemplazarán a los dos botes de vapor del "Giralda", ya en muy mal estado.

La casa constructora ha ofrecido entregarlos terminados a fin de Septiembre.

El "Pelayo" saldrá para las rías bajas y allí se reunirá con los demás barcos que han de tomar parte en las maniobras.

POBITICA EXTERIOR

Y FUERZAS MILITARES

De continuo oímos en el Parlamento y leemos en la Prensa acerbas censuras cuando se cree que los derechos de los súbditos españoles han sido violados en países extraños, llegando en ellas muchas veces a incitar al Gobierno a una política si no agresiva, por lo menos, enérgica que tienda a hacer respetar en el extranjero los prestigios y los intereses nacionales. Pero cuando ocurre el caso inverso y el Gobierno pide créditos para aumentar las fuerzas militares del Estado, aquellos mismos hombres políticos que incitaban a los ministros a una conducta fiera, son los primeros en oponerse al aumento de los gastos militares.

Esto, evidentemente demuestra que la nación no se da cuenta exacta de los estrechos lazos que existen entre la política exterior de un país y su fuerza militar; y no comprende que la importancia y el éxito de la una es consecuencia inmediata de la grandeza y de la bondad de la otra.

Este hecho, unido al continuo cambio de Gobiernos, explica por qué España sea la única nación en Europa que carezca de un programa definido de un objetivo bien precisado a fin de encauzar los esfuerzos de su política exterior y el desarrollo de sus fuerzas militares.

Esta falta de objetivo y de finalidad que data de hace más de un siglo y ha sido causa de grandes desastres y pérdidas de territorio, puesta en parangón con los sacrificios de dinero hechos por el país para el sostenimiento de sus fuerzas militares, puede también explicar hasta cierto punto el excepcionalismo y la desconfianza del pueblo español hacia todo lo que se refiere a la consolidación de la defensa militar del país.

Desde este punto de vista podrían tener razón los que censuran al Gobierno por dedicar 200 millones a la reorganización de la defensa naval y a construir tres grandes acorazados de combate.

Y decimos que podrían y no que la tienen, porque todo buen español debe desear la grandeza y la prosperidad de España, independientemente de los errores que los Gobiernos hayan podido cometer en tiempos pasados, tanto en la política internacional como en las preparaciones militares.

En el presente estado de las cosas, todo buen español debiera antes de nada investigar si el Gobierno tiene efectivamente claro concepto de la finalidad a la cual el país debe tender para su mejoramiento político y económico; mejor dicho, si el Gobierno tiene efectivamente un programa político militar adecuado al objetivo que el país puede y quiere realizar. Y si así es, todo español debe concederle los recursos que se piden de buena voluntad

y sin necesidad de grandes discusiones, pues bueno es advertirlo, mientras nosotros discutimos otros obran, y de esto ya tenemos tristísima y funesta experiencia.

Pueblo y Gobierno deben tener presente el ejemplo del Japón, que después de recibir una dura lección, estableció aquel grandioso programa que recientemente hemos visto realizarse en el Extremo Oriente, y supo procurarse todos los medios necesarios para darle cima; preparación política paciente, vigilada y continua; integración de las fuerzas militares terrestres; creación de una flota poderosa; enlazamiento armónico entre el Ejército y la Armada; he aquí el secreto de las victorias japonesas; he aquí el programa que debiera tener España.

INDUMENTARIA

UNIFORMES CALLEJEROS

Se va extendiendo cada vez más entre ciertas clases que no están sujetas al rigorismo militar, el afán de los distintivos y de los uniformes, y así se ven a lo mejor por esas calles, ciudadanos pacíficos muy tirados de espaldín y alamares, que a primera vista no sabe uno si son héroes de zarzuela o inspectores generales de limpieza.

Todo el que tiene alguna ocupación, no siendo de estómago, enseguida se planta su gorrita de plato, con epígrafes más o menos rimbombantes y a falta de ellos, doble ó triple, y a veces cuadruple expansión, quiero decir, cuadruple fila de cordoncillo de oro, que a diez ó doce pasos de distancia no se sabe que casta de señores son, aún cuando vistos más de cerca y cierto aire antimarcial que tienen, se cae en la cuenta de que son cobradores ó cosa análoga, de tal ó cual almacén de vinos y géneros coloniales.

Esto va introduciendo una verdadera confusión entre las gentes distraídas y bien educadas que vienen de provincias a echar un vistazo por la gran capital y luego van diciendo a sus coterráneos que en Madrid se codea uno a todas horas en la calle con los ministros, con los embajadores ó con los generales, que son precisamente los que por su llaneza cuando no están en funciones del servicio, pasan más desapercibidos por la sencillez de su indumentaria.

Naturalmente a los sastres y gorreros les resulta muy bien la combinación, porque cualquier centro regional ó asociación de socorros mutuos contra el bolsillo colectivo necesita vestir a sus criados y lo primero que hace es estudiar un proyecto de uniformes.

Y los hay verdaderamente llamativos y con colorines chillones que no hay más que ver; y con tales vestimentas parece en algunas ocasiones que está uno en pleno país de los pagayos.

Los que inspiran más respeto son los uniformes municipales, llenos de borlados, que se puede decir se llevan de calle a todas las buenas mozas que saben apreciar lo que vale y significa un arbolito de esos que por lo menos se debe suponer que cuando usa tales arbores que con ellos tiene asegurada la pitanzá.

La gran facilidad que hay al presente para hacerse la ropa a plazos favorece esa tendencia al uniforme, y ya nadie le guste hacer el papelón en la vía pública, se priva de ello por falta de recursos.

Lo malo es a fin de mes cuando se cobra la paga que es preciso repartirla entre los que han tenido la debilidad del uniforme, queda tan merchado el haber, y entre darle al sastré su piquillo, y a las otras atenciones lo que de derecho les corresponde, queda el llamante personaje callejero en situación parecida a la del célebre gallo de morón: "Cacareando y sin plumas".

Abel Imart.

MARRUEGOS

Se ha confirmado la muerte del administrador de la Aduana de los límites de Melilla.

Se supone que fué asesinado en la colisión ocurrida entre contrabandistas indígenas y aduaneros.

No ha vuelto a librarse ningún nuevo combate entre los moros; pero a pesar de esto, la excitación continúa temiéndose nuevas batallas.

La anormal situación causa enormes daños al comercio.

El tráfico hállase completamente paralizado.

Los periódicos locales piden a los gobiernos que normalicen la situación a fin de que el comercio no sufra tantas pérdidas.

INICIATIVAS PROVECHOSAS

La Exposición de industrias de Madrid, solemnemente inaugurada ayer, evidencia que contra lo que generalmente se cree en la capital de España, hay algo más que empleados, estudiantes y toreros.

Gallarda demostración de vitalidad industrial hacen diversas entidades cuyas instalaciones espléndidas, artísticas y de buen gusto, prueba que la producción, la industria y el comercio de Madrid tienen base de arraigo.

Estos concursos de fuerzas productoras son muy convenientes, pues tras de ellos hay siempre una gran población de trabajadores que viven de sus faenas, dando calor a nuevas demostraciones de actividad industrial y mercantil.

Hasta ahora se creía que Madrid era un pueblo más consumidor que productor, y la Exposición de Industrias Madrileñas denota que la capital de España es también un núcleo importante de manufacturas, confecciones y productos de todas clases.

Las iniciativas desarrolladas para dar exterioridad a este aspecto de la producción y de las industrias madrileñas han sido coronadas por un éxito feliz, y aun

cuando falta mucho todavía para terminar las instalaciones, se puede juzgar ya, por lo que se ve, del progreso que representa la exhibición del comercio y de la industria madrileña.

Al mismo tiempo se aprecia perfectamente lo mucho que el esfuerzo personal consigue cuando se pone al servicio de una buena causa, pues la Exposición de industrias madrileñas enseña muchas cosas que se ignoraban y entre ellas no es la menor la de que aquí se producen muchos artículos que se creía eran de procedencia exótica.

A medida que los procedimientos modernos se vayan adoptando, ese progreso de las industrias madrileñas irá en aumento y los capitales podrán emplearse útilmente y con provecho; apartándolos poco a poco de la tendencia puramente financiera para servir de estímulo a los perfeccionamientos industriales.

Hay que confesar que este primer ensayo ha resultado muy brillante pues la Exposición de Industrias madrileñas concebida y realizada en un plazo brevísimo constituye un gran éxito; y si se hubiere dispuesto de mayor tiempo seguramente habría podido ponerse en ventajosos parangón con las exposiciones análogas de las grandes capitales extranjeras.

Extranjero

Los Estados Unidos y el Japón

La tirantéz de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón agrávase cada día más.

Los progresistas japoneses, apoyados por gran parte de la Prensa y del pueblo, acusan a su Gobierno de medroso y le excitan a adoptar una actitud enérgica.

Mientras, los Estados yanquis del Oeste y el Sur censuran a Roosevelt los que llaman a su moderación cobardía.

En los círculos diplomáticos de Washington no se habla todavía de guerra.

Sin embargo, periódicos serios, cuya mesura y buen juicio están bien acreditados, reconocen que, si el conflicto continúa agravándose, será preciso aceptar los buenos oficios de Francia.

Algunos políticos yanquis sostienen que los Estados Unidos no pondrían obstáculos a dicha mediación, siempre que no padezca con ella el honor nacional.

Dícese que el subsecretario de Estado yanqui, Mr. Taft, irá en breve a Tokio para ver de arreglar las diferencias existentes.

Los reyes de Dinamarca en Londres

Encuentran en Londres los reyes de Dinamarca quienes fueron ayer presentados en el Palacio de Buckingham a los embajadores y ministros extranjeros.

Terminada la recepción, marchó el Mowarica a la Legación de su país, donde la colonia dinamarquesa era obsequiada con un banquete por su ministro en Londres.

A primera hora de la noche estuvo en el teatro de Covent Garden con el Rey Eduardo Por cierto que, cuando entraba en la sala, ocurrió un trágico suceso.

Uno de los viejos ayudantes del Rey Eduardo, el general Sir Arthur Ellis, murió de repente, de un ataque al corazón.

Cuando los espectadores, puestos en pie, aplaudían a ambos Soberanos y la orquesta tocaba el himno nacional de Dinamarca, el viejo militar lanzaba el último suspiro entre los brazos del ilustre cirujano Sir Preve, que acudiera en su socorro.

El Rey Federico no se enteró de lo ocurrido hasta que terminó la representación.

La situación en Portugal.

Comunican desde Lisboa que en Arguil ha habido grandes manifestaciones de protesta contra la dictadura.

A los representantes de la Cámara municipal se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

El Rey se ha negado a recibir a los representantes de las Cámaras de Oliveira del Hospital, Coes y Penacena.

Mañana serán recibidas en Palacio las representaciones de Ovar, Castelo de Paiva, Macieira, Vagos y Arouca.

Se han empezado a instruir procesos contra varias Cámaras que han protestado.

Se empezarán a recibir dimisiones de consejeros.

En Ganueta se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el director de "O'Lavor", que fué absuelto.

En Setúbal se verá el sábado próximo la causa contra el editor de "Germinal", a quien se ha procesado por querrela del presidente de aquella Cámara municipal.

De la defensa se ha encargado Alfonso Costa.

Las últimas condenas sufridas por el director y un redactor de "El Mundo", hacen suponer que el Gobierno ha llamado la atención de los Tribunales, acerca de las frecuentes absoluciones de periodistas.

La agitación agraria en Irlanda

La agitación agraria extiéndose rápidamente por toda Irlanda revistiendo suma gravedad.

Los campesinos asaltan las propiedades rurales, destruyen las cosechas y ponen en libertad a los ganados.

La policía y los guardias campestres intentan oponerse a tales atropellos, pero sus esfuerzos son estériles en la mayoría de los casos.

Menudean las colisiones, y a causa de ellas hay que lamentar muchas desgracias.

En diversos condados centrales reina una tremenda anarquía.

Los aldeanos dicen que persistirán en su actitud mientras los operarios no les mejoren sus medios de vida y el Gobierno de Londres no acceda a sus justas reivindicaciones.

Disturbios en Persia.

Disturbios graves, ocasionados por la elecciones, han estallado en Kermán. Ha habido muchos muertos.

La población está dividida en dos bandos, y un de ellos está apoyado por el gobernador. Dos mil personas se han refugiado ayer en el Consulado inglés.

Se complica la situación con la presencia de los kurdos en las cercanías de la población. Además los soldados saquean la ciudad.

Hissan Malk ha atacado, cerca de Nihavend, al príncipe Salar-el Dauleh, gobernador de Louristán. Los rebeldes, después de un violento bombardeo, se han retirado hacia Kelhur, perseguidos por la Caballería. El príncipe Salar ha huido.

Han estallado desórdenes en la región de Makon y varias aldeas han sido saqueadas.

MARINOS ILUSTRES

Tovar y Caro (D. Luis de)

Capitán de fragata.

Nació en Sevilla por los años de 1758. Empezó a servir en clase de Guardia Marina en el Departamento de Cádiz el 3 de Agosto de 1775.

Obtuvo su ascenso a alférez de fragata el 3 de Marzo del 86; a alférez de navío el 25 de Mayo del 79; a teniente de fragata el 16 de Septiembre del 81; a teniente de navío el 28 de Abril del 87, y el de capitán de fragata el 25 de Enero del 94.

En 27 de Agosto del 78 fué nombrado subteniente de la quinta compañía del segundo batallón, que sirvió ocho meses y veintiocho días, y en 19 de Abril del 83 segundo capitán de la cuarta compañía del octavo batallón, que desempeñó cuatro años y nueve días.

En siete meses cursó con notable aprovechamiento todos los estudios en la Academia y salió a oficial.

El 13 de Marzo del 76 embarcó de transporte para Cartagena en la fragata "Santa Teresa" del mando del capitán de esta clase D. Basco Morales, desembarcando en aquel Departamento el 1.º de Abril siguiente para prestar sus servicios como agregado a los batallones de Marina.

El 15 de Agosto siguiente embarcó en el navío "Atlante", del mando del capitán de esta clase D. Antonio Casamora, en el que practicó el curso sobre los cabos de San Vicente y Santa María, y desembarcó en Cádiz el 30 de Noviembre sucesivo.

En 2 de Agosto del 77 volvió a embarcar en el mismo navío, en el que hizo el curso sobre la boca del Estrecho de Gibraltar en conserva de otros dos, desembarcando en Cádiz el 26 de Septiembre siguiente.

El 1.º de Marzo del 78 pasó destinado al navío "San Miguel" su comandante don Juan Joaquín Moreno, en el que permaneció de guardia en la entrada del Estrecho, hasta el 26 de Agosto que trasbordó a la fragata "Casilda", del mando de D. Francisco Idiague, con la que dió la vela para Cartagena, en cuyo puerto se incorporó a la división de cuatro fragatas y un jabeque del mando del capitán de navío don Joaquín Miranda, que hicieron el curso por el Mediterráneo y otras comisiones para los Departamentos de Ferrol y Cádiz, en que quedó separado de ella para hacer el curso contra moros, en unión de la fragata "Santa Lucía" en el Estrecho.

Estando en esta comisión recibió la orden de pasar a Algeciras a incorporarse a la escuadra de jabeques que mandaba el capitán de navío D. Juan de Aroz.

En la salida que verificó con dicha escuadra batieron y quemaron sobre la costa de Africa cuatro jabeques moros que estaban en Tánger, y a su llegada a Cartagena trasbordó el 4 de Junio del 79 a la fragata "Santa Lucía", su comandante don Francisco Ordóñez, de la división que mandaba el capitán de navío D. Félix de Tejada, con la que dió la vela con pliegos cerrados.

Habiéndose declarado el 24 de dicho mes y año la guerra a la Gran Bretaña, se dirigieron los buques de la división a la bahía de Algeciras para el bloqueo de la plaza de Gibraltar.

En dicho fondeadero trasbordó el 28 de Marzo del 80 a la fragata "Gertrudis", su comandante D. Anibal Tolomeo Cassoni, en la que desempeñó igual comarisa que en la de su anterior destino, de cruzar sobre la plaza de Gibraltar.

El 24 de Junio del 80, con todos los buques del crucero bajo el mando del capitán de navío D. Juan Joaquín Moreno, batieron las embarcaciones de guerra fondeadas en Gibraltar.

El 9 de Enero del 81 trasbordó al jabeque "Pilar" su comandante el teniente de navío D. Félix Melillupi que también prestaba sus servicios en el bloqueo de la citada plaza, y a los tres días pasó a mandar la lancha cañonera núm. 9, para batir la plaza citada, en la que se halló en los veintiocho ataques que dieron al muelle de dicha plaza y escuadra enemiga todas las cañoneras mandadas por el capitán de navío y mayor general de la Armada don Buenaventura Moreno, y después por el capitán de fragata D. Jerónimo de Bueras, realizando uno de ellos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde del día 20 de Noviembre del 81.

Desde el 15 de Julio del 81 a 20 de Noviembre del 82, además del mando de la cañonera, desempeñó el cometido de comandante del Arsenal, que para reparaciones de los buques menores se había improvisado en el Río Palmones.

A fines de Noviembre del 82 se encargó del mando de la balandra "Amistad" del porte de 18 cañones en la que salió para Cádiz, donde desempeñó distintas comisiones del servicio hasta el 15 de Abril del 83, que bajó al Arsenal de la Carraca para desarmar.

El 1.º de Junio del 83 embarcó con su compañía en la fragata "Loreto", su co-

INFORMACION POLITICA

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en el Consejo de ministros presidido por el Rey. El Sr. Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, exponiendo a S. M. el aspecto que presentan los debates parlamentarios, la actitud adoptada por los solidarios en el Congreso, en la discusión del mensaje y las últimas impresiones dominantes acerca de la abstención de los liberales.

Al ocuparse de la política exterior hizo el Sr. Maura algunas consideraciones acerca de la situación de Portugal y del conflicto que se ha planteado en el mediodía de Francia con motivo de la energía con que los vitiadores de aquella región defienden su interés.

Ocupase asimismo de la próxima Conferencia de La Haya y de la tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos.

S. M. terminado el Consejo firmó varios decretos de personal del ministerio de la Gobernación y uno convocando a elección parcial de un diputado por el distrito de Puenteareas.

La ley de Jurisdicciones.

La minoría solidaria del Congreso se propone presentar una proposición incidental pidiendo se modifiquen el Código penal civil y el militar, en el sentido de que el primero contenga sanción penal para todo lo que castiga la ley de Jurisdicciones; de modo que se borra la ofensa hecha a la magistratura española al considerarla incapaz de defender la honra de la Patria y del Ejército, y que se borre también la ofensa inferida al Ejército al atribuirse exigencias de supremacía jurídica sobre el resto de sus conciudadanos.

La Conferencia de la Paz.

Anoche salió de esta capital para La Haya D. Gabriel Maura, conde de la Mortera, delegado de España en la Conferencia de la Paz.

Administración local.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local se reunirá el sábado para examinar peticiones.

Dicha comisión ha suspendido por ahora las audiencias para informaciones, en vista de que no se han presentado informes.

Colonización interior.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de colonización interior han informado esta tarde los señores Palomo y Alzola.

La reforma electoral.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral se propone presentar su dictamen en los primeros días de la semana próxima.

Las reformas de Marina.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión del proyecto de ley de reformas en la Armada, para continuar sus trabajos.

Según nuestros informes, la Comisión, contra lo que se había dicho, admitirá los informes escritos que se le envíen y concederá audiencia a las personas que deseen informar verbalmente ante la misma acerca del proyecto.

La tarde parlamentaria.

La primera parte de la sesión del Congreso no ha respondido a la expectación con que se esperaba.

El Sr. Soriano habló a primera hora rechazando energicamente los ataques que ayer le dirigió el Sr. Sánchez Guerra y procurando justificarse de los cargos contra él acumulados por el ministro de la Gobernación.

Después se reanudó la discusión del Mensaje, rectificando elocuentemente el Sr. Hurtado, a quien nuevamente contestaron los Sres. Jorro y ministro de Estado. Seguidamente intervino en la discusión el significado catalanista Sr. Puig y Cadafalch, quien ha hecho un discurso de tonos muy radicales, defendiendo las más avanzadas aspiraciones de los regionalistas catalanes.

Las manifestaciones de este orador han dejado claramente entrever que por mucha amplitud que el Gobierno de a su proyecto de administración local aquellos no quedarán satisfechos ni mucho menos.

En la sesión del Senado lo más saliente ha sido el ruego hecho al gobierno por el Sr. Díaz Moreu para que sean indultados el Sr. Nakens y los demás que con él han sido condenados por el atentado de la calle Mayor.

El distinguido senador por Alicante, al formular ese ruego ha interpretado las aspiraciones de una gran parte de la opinión pública y por ello merece elogios.

Publicaciones.

Hemos recibido el núm. 206 de Gaceta Minera de España, que se publica en Barcelona y que como los anteriores, sin olvidar los distintos ramos de la Ciencia y de la Industria, consagra especial interés a la Minería y la Metalurgia.

SUMARIO.—Société Anonyme des Mines et Chemins de fer de Baccara-Almería et extensiones.—La economía se impone.—El horno eléctrico.—Esmalte del Hierro (conclusión).—La nueva sustancia radio activa.—"Sección Oficial": Expropiación forzosa en los desagües de minas (conclusión).—Ultimos registros mineros: Lérida, Lugo.—Múrcia.—Información: Sindicato Franco Español de Minas.—Traspaso de negocios en Almería.—El hierro en Alemania.—Fosfatos en California.—Ignición espontánea del Carbón de Piedra.—Exportación de efectos de Hierro y Acero de New-York.—Vocales del Consejo de la Producción y del Comercio.—El hierro en Barcelona.—"Societades: León Industrial.—Hidroeléctrica de Baccara.—Constructora de automóviles.—J. y A. Pibernat.—"Dividendos": La Unión Española de Explosivos.—Compañía Barcelonesa de Electricidad.—Minas de Puertollano.—Minas de Castilla la Vieja y Jaén.—Eléctrica de Guadalajara.—Aguas de la Corona.—Banco Hipotecario de España.—Minas y ferrocarril de Utrillas.—"Desde Bruselas".

noicó el principio del arbitraje en la resolución de varias cuestiones de interés general. Sus delegados proponían que se les aplicara que a los problemas de contrabando de guerra y que sirva de garantía a la propiedad privada para que la respeten, en todos los casos, los beligerantes.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 13 de Junio de 1907.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el general Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente a preguntas hechas en sesiones anteriores por los señores conde de Casa Valencia y Díaz Moreu.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa de los trabajos realizados para capturar al Pernal. Dice que la causa primordial de que el bandolero no haya caído en poder de las autoridades es el caciquismo.

Como prueba de esto, cita la información abierta por el juez especial, enviada a Estepa, en cuya información se citan, los nombres de las personalidades que protegen al bandolero citado, y ruega se haga pública esta información y se castigue sin distinciones de ninguna especie a los protectores del bandido.

El ministro de la Gobernación promete acceder al ruego formulado. Rectifica el Sr. Díaz Moreu y manifiesta que es preciso que el Gobierno evite que se lleven a efecto enterramientos en las iglesias, cuyo precio es como minimum 700 pesetas por ahora, según datos que lee en un boletín eclesiástico.

El ministro promete enterarse de este asunto y proceder en justicia.

El Sr. Díaz Moreu, refiriéndose a la sentencia dada en la causa del atentado de la calle Mayor, dice que estima justo el fallo del tribunal, pues éste ha obrado con arreglo a lo que el Código ordena, y ruega al ministro de Gracia y Justicia y al Gobierno gestionen el indulto para aquellos procesados que han caído bajo el fallo condonatorio.

Hace constar que no conoce a Nakens ni de vista, pero que pide para él y los restantes procesados el indulto, porque si Ferrer que es anarquista, según el mismo ha declarado, ha sido puesto en libertad, con más razón deben ser libertados Nakens y los demás procesados que no lo son y cuya libertad por lo tanto no puede constituir ningún peligro.

El ministro de Gracia y Justicia contesta en forma tan ambigua que no puede de sus respuestas deducirse qué conducta piensa seguir en este asunto.

Rectifican ambos señores.

Jura el cargo el Sr. Cobo y el Sr. Rodríguez explana su anunciada interpelación sobre política electoral.

Censura duramente al ministro de la Gobernación y al gobierno por haber, dice, infringido descaradamente la ley electoral.

Lee telegramas dando cuenta de atropellos cometidos en diversas provincias.

El presidente de la Cámara, en vista de que el debate se prolonga, lo suspende reservando al Sr. Rodríguez el uso de la palabra para la próxima sesión.

Se entra en el Orden del día.

El Sr. Abadal combate el proyecto de reforma de la Administración de justicia municipal.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Junio.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato, el Sr. Soriano, al leerse el acta, dice que desea que cuanto antes venga el ministro de la Gobernación para que rectifique los abusivos conceptos en que ayer se expresó respecto de él.

También se queja de las frases ofensivas que le dirigió el Sr. Sánchez Guerra. Laméntase de que el Sr. Dato no llamara ayer al orden al Sr. Sánchez Guerra por las injurias que le dirigió.

El Sr. Dato dice que él no consideró ni considera ofensivas las frases del señor Sánchez Guerra. Por este motivo se promueve un pequeño incidente, al que pone término el señor Dato.

El Sr. Soriano pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara el famoso expediente del ratón pelao y las sentencias que se dictaron.

Queda aprobada el acta de la anterior. El Sr. García Loma dirige un ruego relacionado con abusos electorales cometidos en Santander, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

Juran dos señores diputados.

El Sr. Beltrán pide algunos expedientes al ministro de Estado.

El Sr. Vega Seoane pide al ministro de Marina traiga a la Cámara el expediente que se instruyó para la creación del Centro técnico de la Armada.

Pregunta si es cierto que la Comisión que estudia el proyecto de reorganización naval, ha acordado, según tiene entendido, prohibir que vengán a informar ante la misma individuos de la Armada.

El marqués de Mochales, de la Comisión, le contesta que en ésta no se ha tomado tal acuerdo, sino que, por el contrario, la Comisión quiere oír verbalmente o por escrito a los individuos de la Armada.

Se entra en el Orden del día. Se toman en consideración tres proyectos de ley.

Se pone a debate el dictamen relativo a la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Madrid.

El Sr. Llosas impugna el dictamen. El Sr. Garay, de la Comisión, lo defiende. Se aprueba el dictamen y se pone a discusión el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Hurtado hace uso de la palabra para rectificar. También rectifica el Sr. Jorro, de la comisión.

El ministro de Estado interviene brevemente. El Sr. Puig y Cadafalch interviene combatiendo duramente injerencias del Estado en cuestiones exclusivamente regionales.

Marina.

El hacer cosas sin preocuparse de las consecuencias, es una falta de respeto a la propiedad privada para que la respeten, en todos los casos, los beligerantes.

Juan.

El asiento de sonaba plaseo corria de a llanura ca... un trozo de milla abierta... ensueño, era bho por don... fresco de la... rosos del t... o una flecha... xtiadas pa... una apari...

s montañas, el a locomotora... or las profu... ronto, sumer... túnel y se hizo... la luz, el ruido... res próximas... o: la luna... la frente apa... como si el... hiciese doblar... perdida en el... enosa noche de... toda la histo... garzando con... más allá la... mediante una... esperanza... volvía dicho... oposicione... ara el primer... de la querida... ra catódrica... ro nervioso... su rostro con... si viviera mi... madre... able, surgió de... miento bueno... e la memoria... s de su espiri... ncia, su juven... a película: te... ta visión, yier... que el aceri... da, brillante... exclamación... e mujer.

De toda la historia, el mundo de recuerdos cruzó como un relámpago por su cabeza: su vida entera de estudiante llena de peripecias y sucesos, se presentaba ahora con la sugestión y el encanto de que se ven las cosas que fueron. Recorrían mentalmente aquellos lugares festivos de tantas cosas...

El grito de la máquina todavía más prolongado y más intenso que los anteriores, rompió la meditación; el tren entraba en agujas. La bocina de un empleado resuena en el silencio como una tropa de caza. Al poco rato, una trepidación violenta recorrió el tren, éste paró en seco.

Juan abrió rápidamente la portezuela del vagón, y, con la maleta en la diestra saltó ligero al andén.

En un momento se encontró abrazado, estrujado: llovían sobre él enhorabuena, apretones de mano, preguntas... Eran sus amigos, que habían recibido su carta y salían a esperarle.

—¡Chico, qué delgado vienes!— dijo uno— las oposiciones han sido durillas ¿eh?

—¡Bah! ¡un poco! contestó modestamente Juan.

—Y de Madrid ¿qué nos cuentas?— dijo otro— El gran pueblo, ¿verdad?

—Sí, es una hermosa ciudad.

—Y qué mujeres! ¡qué mujeres dicen que hay por allí!—interrogó en tono admirativo un tercero.

—De todo como en todas partes—replicó Juan.—Es tan grande aquello, que claro, la proporción de las hermosas aumenta, y como la gente no se fija más que en estas...

—Oye—interrumpió uno de ellos—¿has visto a Pepe? Dicen que anda hecho un perdido.

—No—dijo Juan—no le he visto.

Juan contestaba maquinalmente; un solo pensamiento le absorbía. Siempre en animada charla, dejaron el andén, cruzaron la sala de espera y se acomodaron uno tras otro en uno de los coches que voceaban a la puerta de salida.

Sentados que estuvieron, volvió a animarse la conversación.

—Y vosotros, ¿qué nuevas me contáis de por aquí?—preguntó Juan con tono jovial.

—Poca cosa, chico—dijo uno—á ratos, alegres; á ratos, aburridos; ya sabes, vida provinciana, la melancólica vida de provincia.

—Pero, ¿no tenéis novia? una novia formalita consentimiento de la familia...

Una carcajada general interrumpió la pregunta.

—Oye—dijo riéndose el más viejo de los tres—¿tú crees que tener señora, es como tener un pájaro que se alimenta con cañamones? Yo soy aquí el único en disposición de contraer enlace, por mi edad y por los ocho mil que me dan en oficina; supongo que no querrás casarme con ocho mil reales! En cuanto á estos dos,—y los señalaba irónicamente—viven del presupuesto de casa.

Juan rió el chiste por hacer algo, pero, en su interior, batallaban el temor y la duda, si se atrevería? Por fin se decidió; y, aprovechando el giro favorable de la conversación, preguntó con aparente calma: ¿Chicos; ¿y aquella María? ya recordáis, mi antigua novia.

—¡Ah! si hombre, ¡pues ya lo creo!—contestó uno.—Precisamente se casó hace siete u ocho días, estuve en la boda como amigo que soy del novio; ¡si vieras qué divina estaba! Juan sintió un dolor horrible en el corazón y nada dijo; la nube rosa de su ilusión se había marchado para siempre.

El carruaje paró en aquel instante á la puerta de la fonda. Bajaron todos. Volvieron á repetirse las enhorabuena, los apretones de mano, las bienvenidas. Luego se despidieron.

Juan dió á un mozo la maleta, y subió á su cuarto. Una vez allí, cerró la puerta, tiró el sombrero en un acceso de rabia, y, no pudiendo contenerse por más tiempo, se arrojó de bruces sobre la cama llorando como un niño.

El primer rayo de sol, vino á estrellarse, riendo, contra la cristalería del balcón.

J. Sancho Adellac.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Mr. Nelidow, embajador de Rusia en París y futuro presidente de la Conferencia de La Haya, ha sido autorizado por su Gobierno para hacer, en nombre del mismo, una declaración sobre el problema de la limitación de los armamentos.

Dicen varios periódicos italianos cuyas informaciones merecen créditos, que Italia, pedirá en la Conferencia de La Haya sea reco-

«Mercado de Metales.—Ofertas y demandas.—«Precios corrientes: Minerales.—Metales.—Carbones.—Fletes.

La vida marítima

Acaba de publicarse el número 196 de la acreditada revista decenal ilustrada vida marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto.—Crónica marítima, "Manuel Andújar".—Renacimiento de la marina de guerra peruana.—La caza en la Albufera, "Julio de Hoyos".—Progresos del automovilismo náutico, "Nautilus".—Profesiones marítimas necesarias, "Licenciado Aguilera".—Crónica general, "Santiago Arambilet".—Ilustraciones de "Guillermo de Federico".—Olas y Brisas, impresiones de un viaje marítimo, "Manuel de Tolosa Latour".—"El Dotor Fausto".—Organizaciones marítimas y armamentos navales militares.—Notas comerciales.—Nuestros grabados.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Acorazado sueco, "Dristighefen".—Crucero peruano, "Almirante Grau".—La caza en la Albufera, (cuatro grabados).—Lancha torpedera "Thornycroft", (dos grabados).

«Las Damas Galantes», "por Pedro de Bourdeilles, abate y señor de Brantôme. Traducción de E. Guirado. Un tomo en octavo mayor, de 328 páginas, 4 reales."

Para conocer y reconstruir la vida de pasadas edades, son esos libros debidos á la pluma de los Suetonios, Tácitos y Brantómes. De este último afirma un biógrafo que nadie ha representado mejor ni más naturalmente los vicios y las virtudes de los grandes de su siglo. El crítico, el psicólogo, el historiador, y aún quien sólo acude a leer buscando recreo ó pasatiempo, hallarán en la obra del cronista francés, temas inagotables para sus estudios, recogiendo entretenimiento para las horas de vagar.

CURIOSIDADES

Un enigma del reino animal

Uno de los enigmas que aun no han logrado descifrar los naturalistas es el odio mortal que demuestran los animales silvestres á los domesticados. Ese odio suele manifestarse más bien de un modo colectivo que individual. Así se ha observado que, cuando por ejemplo, un gajo doméstico se escapa de su cautividad y va á refugiarse en una colonia de coqueas bravos ocurre, una cosa curiosísima los grajos hacen circulo en torno del intruso como para juzgar su conducta, y luego de lanzar unos cuantos graznidos, se arrojan sobre él y lo matan á picotazos.

En seguida, y como si tuvieran por deshonorados aquellos lugares, se ve á la colonia de grajos levantar el vuelo é irse á instalar en otro sitio muy distante.

Al verificarse la última expedición antártica, advirtió el comandante inglés Scott que los perros de los trineos eran atacados sin piedad por sus hermanos los perros bravos esquimales, cuyo aspecto es muy parecido al del lobo. No obstante las precauciones adoptadas por los expedicionarios, todos los perros de arrastre fueron siendo destruidos por los bravos, siendo digno de notarse que aquellos se daban cuenta del peligro que les amenazaba. Tan era así que apenas se apartaban diez metros de los costados del barco.

Pero si algún día por una causa ú otra, se alejaban del campamento internándose en el desierto de hielo, eran inmediatamente descubiertos por uno de los perros salvajes, quien dando un penetrante aullido daba la señal á toda su bandada. Esta no tardaba en acudir, y en contados segundos, el perro imprudente quedaba hecho trizas á dentelladas.

De un modo análogo, el pacífico gato casero, no tiene enemigo más mortal que el gato montés, si por desgracia cae entre sus garras; el conejo campestre aunque ¡suyo tímido é inofensivo, dará muerte sin compasión, á cualquier conejillo casero que se ponga á su alcance. Hasta los peces de "acuarium" son muertos por sus colegas de los rios ó estanque no bien se les pone en contacto.

Algunos nombres geográficos y su origen

El Canadá, una de las más preciosas joyas de la corona inglesa, debe su nombre á un vocablo usado por las pieles rojas, que significa grupo de cabañas. Australia quiere decir literalmente: "tierra del Sur". Parte de ella se llamó primeramente "Tierra de Van Diemen" en recuerdo de su descubridor, pero luego se cambió ese nombre por el de Tasmania, en honor de otro navegante holandés con más derecho á tal distinción. La Nueva Zelanda, descubierta asimismo por Tasmán, bautizóla éste recordando el nombre de la provincia holandesa de Zelanda.

Jamaica es una corrupción del nombre caribe de Cha-maika, ó "Isla de los manantales", y con el cual la conocían sus primitivos pobladores. Al ser descubierta dicha isla por Colón la llamó Santiago; pero esta denominación no prosperó nunca.

El rico territorio de Natal, en Africa de Sur, se llama así por haber sido descubierta por Vasco de Gama el día de Nochebuena en 1497. La isla de Santa Elena debe su nombre á una razón análoga, pues fué avistada por los portugueses el día de Santa Elena en el año 1501. Singapur significa en javanés Ciudad de los leones; los naturales de la isla de Java fueron sus primeros ocupadores. El nombre de India aplicado al vasto imperio del Ganjes significa en indostánico "rio", ó sea, por extensión, el nombre mismo del poderoso Indo que atraviesa el país.

Noticias.

El presidente de la Unión General de Repatriados de Ultramar, Sr. Luarna, visitó ayer al senador Sr. Palomo, para demostrarle su gratitud en nombre de sus representados por sus trabajos en pro de los soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico.

También visitó á los Sres. Sardá y Labra, rogándoles que, con los datos que la Comisión central facilitará á ambos señores senadores, se ocupen en la Alta Cámara de asunto de tanta importancia.

Colmo de la tontería: Creer que hay algún dentífrico mejor que el LICOR DEL POLO.

El director de la Guardia civil, general Sánchez Gómez, continúa girando á varias comandancias la revista de inspección.

En la relación de declaraciones de derechos, hecha por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de mayo último, figura la rehabilitación de la cesantía del exministro señor conde de Romanones con el haber anual de 7.500 pesetas.

El globo militar "Mercurio", que había salido del Parque de Guadalajara tripulado por dos oficiales de ingenieros, ha descendido sin novedad en Mendigorría (Pamplona).

Ayer mañana se celebró en la iglesia de Santa Bárbara el enlace matrimonial de nues-

tro querido compañero en la Prensa, el ilustrado oficial de Administración D. Eurique Lagasca con la bella y distinguida señorita María Fernández de Castro.

Bendijo la unión el venerable abad de la colegiata de Alcalá de Henares, y apadrinaron á los contrayentes la señora doña Dolores Gutiérrez de Terán, viuda del auditor general de la Armada, Sr. Valcárcel, y D. Juan Fernández de Castro, tío de la novia.

Fueron testigos el director gerente de la Azucarera de Valladolid, D. Celso Escalcedo, el director de El Ejército Español, Sr. Esbry, el oficial de Administración militar D. Rafael del Val y los señores D. Saturnino Escobedo, D. José Fernández de Castro y D. José del Castillo y Soriano, tío del novio.

La selecta concurrencia que asistió á la ceremonia fué obsequiada con un espléndido lunch en la vivienda de los señores Fernández de Castro.

Desearnos á los jóvenes contrayentes toda clase de felicidades.

El exministro liberal D. Andrés Mellado no ha podido asistir á la recepción de Palacio por encontrarse enfermo desde hace varios días.

Le deseamos un pronto restablecimiento. El 15 del actual se presentarán en la Alcalá presidencia de Madrid los alcaldes de barrio acompañando á las víctimas del atentado anarquista en la tarde del 31, á fin, según parece, de entregarles las cantidades recaudadas á dicho objeto.

LA NOTA FINAL

Al salir del teatro: —¿Te gusta el tenor? —¡Es rematadamente malo! —Pues canta con sentimiento. —¡Ya lo creo! con el sentimiento que le causan los silbidos del público.

LA BOLSA

Madrid

COTIZACIONES

Table with columns: Cotizaciones, Día 12, Día 13. Includes entries for 4% perpetuo interior contado, Serie F. de 50,000 pts. nominales, etc.

Table with columns: Cotizaciones, Día 12, Día 13. Includes entries for 5% amortizable, Serie F. de 50,000 pts. nominales, etc.

Valores de sociedades.

Table with columns: Valores de sociedades, Día 12, Día 13. Includes entries for Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Obligaciones.

Table with columns: Obligaciones, Día 12, Día 13. Includes entries for Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí 5%, etc.

Cambio extranjero.

Table with columns: Cambio extranjero, Día 12, Día 13. Includes entries for Paris, Londres, Libra esterlina, etc.

Señora respetable se ofrece para acompañar señoritas ó niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano. Informarán en la administración de este periódico.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA

Cazadores

Se vende una vida de seis fanegas de cabida, incluyendo con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid. Los informes se darán en esta Administración.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol. Informarán en esta Administración. No se admiten intermediarios.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—Cinematógrafo nacional.—La gente seria.—La Guardia amarilla.—Cinematógrafo nacional. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comercio ni heberlo.—La brocha gorda.—La peseta enferma.—La brocha gorda. ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—Tupinamba y Apaga y vamonos.—La fea del ole.—La hostería del Laurel.—(Début de Irene Alba), La zahari y Apaga y vamonos. PARISH.—A las nueve y media.—Undécima gran gala de Abono.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto por la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parish. COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cinematógrafo todos los días.—Cintas variadas.—Grandes novedades.—Sesiones divertidas. Imp.d'elFomento Naval. San Bernardo 19

COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DASH
Presupuestos gratis.

Ibarrta y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad

Navegación é Industria

Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques.—Fundición de hierro y otros metales.—Construcciones diversas.—Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION E INDUSTRIA

MATÍAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.

Caramelos del QUILOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en legantísimas cajas, grajes y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Pedid café familia

De venta en todas partes

Diario de la Marina



ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Contiene: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones: telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contrayentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arcoles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, ciriales, etc.; 2.º, la parte oficial; 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuarios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Perfumería GAL

Arenal, 2.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

Y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

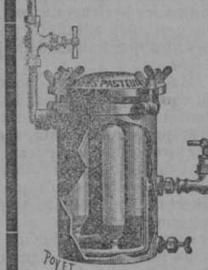
Conde de Cánilleres.

Primo. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América!



Filtros Pasteurizateurs MALLIÉ

de Poreclausa de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905, y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España:

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL MADRID

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS